



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hemos recibido, la visita del señor presidente del Senado de la República, que ha venido, se apersonó a la Presidencia y nos pidió que él quería saludar, personalmente, a cada uno de los diputados que estuvieran en el hemiciclo y que iba a estar un buen rato acompañándonos en la mañana de hoy, hasta que él pudiera saludar a los señores diputados y diputadas de las diferentes bancadas que estuvieran aquí presentes. Un gesto que lo consideramos sin precedentes y que inaugura un nuevo modelo de las nuevas relaciones que siempre hemos mantenido con el Senado, pero que, indudablemente, este gesto las va a incrementar. ¿Lo dije bien, Vítico?, para no equivocarme. Entonces, los voceros de las diferentes bancadas le están presentando algunos de los diputados, pero don Ricardo conoce, prácticamente, a todos los diputados, porque don Ricardo tuvo cuatro años aquí, como diputado al Congreso Nacional, en el pasado período 2016-2020, lo que indica que conoce muy bien el funcionamiento de la Cámara de Diputados... Ahora, loable es que usted... Llamo a los diputados para que ocupen sus curules, que el señor presidente del Senado nos va a dirigir algunas palabras, el señor presidente del Senado nos va a dirigir unas palabras breves, porque él tiene que irse, ojalá para nosotros que pudieran ser más amplias. Un gesto increíble y espectacular del señor presidente del Senado. Entonces, tal y como lo establece, llamo a los señores diputados para que ocupen sus curules, tal y como lo establece el artículo 99 de nuestro Reglamento, aunque formalmente no hemos abierto la sesión; llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, que vamos a recibir algunas palabras del señor presidente del Senado, quien muy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

gentilmente nos visitó en la mañana de hoy. Pero, además, nos pidió que él quería saludar a los señores diputados en sus respectivas curules, lo que hizo ya, rápidamente, en la mañana de hoy y aunque él tiene, verdad, una agenda limitada, porque tiene algunos compromisos en el Senado, le hemos pedido que nos diga algunas palabras. No, ahora es, delante de ti. Okey. Entonces, tiene la palabra el señor presidente del Senado, don Ricardo de los Santos”.

Presidente del Senado de la República Ricardo de los Santos Polanco: “Muchas gracias, señor presidente. Quiero saludar, de una forma muy especial, a los integrantes del Bufete Directivo, a cada diputado y diputada aquí presentes, a los que no han llegado, cuando se integren, quería saludarlo a todos, pero en su momento ya eso lo haremos con los que no estén presentes aún. Quisimos venir aquí, porque la verdad, que de aquí salimos. Fuimos diputados 16-20, donde varios, una gran cantidad de ustedes lograron compartir curul con nosotros; aquí vemos al presidente Camacho; también fue presidente, que es diputado actual, Rubén Maldonado. Creo que no se me queda nadie de los que fueron presidentes cuando nosotros fuimos diputados aquí. Hemos querido venir a saludar, a que se sienta ese calor y que se entienda que nosotros, desde el Senado de la República, vamos a buscar la manera de que esos proyectos que ustedes trabajan, buscar la manera de que viabilicemos. O sea, estamos buscando la forma de que haya la mejor comunicación posible entre la Cámara de Diputados y el Senado de la República; no queremos decir que no la haya habido, lo que queremos es, que la buena relación que ha habido, fortalecerla. Detrás de eso andamos, esperamos que ustedes nos acompañen, tanto a Pacheco como nosotros, a tener un año



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

legislativo productivo, al más alto nivel, y qué bueno, que yo haya salido de aquí, de la Cámara de Diputados. Me siento orgulloso por todos y cada uno de ustedes, con los que hoy, aunque no compartieron con nosotros, hemos visto el trabajo que se ha hecho desde de la Cámara de Diputados, el trabajo que se ha hecho desde el Congreso Nacional, porque es bueno que se entienda que tenemos un solo Congreso, Cámara de Diputados y Senado, pero es un solo Congreso. Y, precisamente, la meta de nosotros es buscar la manera de dotar al país del mejor marco legal posible. Nosotros, el Congreso, somos la casa de la democracia y la base principal para toda democracia es la construcción de consensos y se construyen los consensos cuando hay ese tipo de integración, porque yo soy de los que entiende que hablando la gente se entiende. Muchas gracias, de verdad, por recibirme, presidente, por permitirme estar aquí y para mí siempre será un honor poder visitar este hemiciclo, poder visitar y compartir con todos los diputados y diputadas. Gracias, de nuevo, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, tal y como acaba de decir el señor presidente del Senado, independientemente de que las relaciones entre senadores y diputados son buenas, indudablemente, que pienso yo que este gesto del señor presidente del Senado va a ayudar a fortalecer las buenas relaciones. Hay varios diputados que no se han registrado, por favor, regístrense, que estamos a tiempo todavía para iniciar, de inmediato, los trabajos del día de hoy, formalmente. Quiero decir, que la visita del señor presidente del Senado fue improvisada, primero él llegó a nuestro despacho, nos encontramos ahí con varios diputados, incluso, algunos voceros de algunas bancadas los llamamos y los invitamos a pasar para acá;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

él nos pidió que quería, como dije al principio, saludar en sus curules a los señores diputados que estuvieran presentes y así lo hicimos. Y la verdad es que, un gesto, yo le preguntaba Máximo Castro que tiene algunos años más que nosotros aquí, que nosotros no lo habíamos visto en los años que tenemos. Creo que el profesor Camacho tampoco lo había visto y le pregunté a Máximo Castro, me dice que no, no habíamos tenido, aunque estamos tan cerca, increíblemente, no había visitado un presidente del Senado así a la Cámara de Diputados, de verdad que, hay cosas que son como tan simples, pero que...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Dicen algunas señoras, por allá, por el barrio de nosotros, que la atención vale mucho y cuesta poco, exactamente. Pero, la verdad es que... Pido a los señores diputados, contamos con el cuórum, pero quiero solicitar a los presentes que, por favor, se registren todos los presentes, vamos a abrir ya la sesión, pero queremos que estén registrados... Se registren, contamos con el cuórum, pero estamos llamando a que cada diputado ocupe su curul, porque también pretendemos que esta sea una agenda, una sesión corta, que no duremos mayor cantidad de tiempo, en virtud de que vamos a San Cristóbal a hacer una visita, que hemos invitado a la Comisión Coordinadora. Quiero, antes de iniciar la sesión, hacer una consulta con los voceros que estén aquí, para consultarles sobre un tema. Lo podemos hacer aquí mismo, Luis Henríquez, Julito, está aquí Pedro Martínez, perdón, está Dionicio para que hagamos una consulta aquí.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Tobías Crespo, ya yo lo mencioné... Bien, llamo a los señores diputados que ocupen sus curules. Su atención, por favor, solicito a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, esta es una sesión que espero que sea corta... ¡su atención, por favor! Bien, vamos a iniciar con la apertura de la sesión”.

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dos (02) del día de hoy, jueves diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al jueves 17 de agosto de 2023. Aprobado en la sesión No.02 del 09 de agosto de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos un poquito disfónico, por una... un... ¿cómo se llama?, hemos estado sufriendo de un proceso gripal que nos ha estado afectando. Entonces, solicitamos a los señores diputados... ¡Por favor!, ¡por favor! A los señores diputados, les solicitamos que, en el día de hoy, que vamos a tener una sesión corta, ayudemos a que sea más corta. Mas temprano, hace un momentito, tuvimos la presencia del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

señor presidente del Senado que, además de visitar a los señores diputados en sus respectivas curules, a la generalidad, él también nos dirigió a este Pleno, aunque no estaba abierta, formalmente, la sesión, nos dirigió algunas palabras que nos dan un aliento, en virtud de que esta visita del señor presidente del Senado puede generar una mayor empatía que la que siempre hemos tenido con el Senado, que tenemos buena relación, pero indudablemente que las relaciones pueden mejorar todavía aún más; y el habló de la necesidad de que agilicemos la mayor cantidad de proyectos que van de una Cámara hacia la otra, para lograr que la productividad sea mayor. En ese sentido, nos abren las esperanzas o se nos abre la esperanza y nosotros, también, en su momento, pues devolveremos esta visita al Senado, para nosotros ratificarle lo que hemos estado haciendo aquí, que hace un buen tiempo tenemos una medida de que los proyectos del Senado les damos mayor celeridad y de esa manera, también, lograr mejor y mayor productividad. También, como todos ustedes saben, sugerimos el..., iba a decir la semana pasada porque hoy parece lunes. Sugerimos el hacer una visita a San Cristóbal por parte de los señores diputados. Entonces, la visita original, la Comisión Coordinadora, es decir, los voceros de las diferentes bancadas, Bufete Directivo, más los señores diputados que quieran acompañarnos, obviamente, los diputados de San Cristóbal, todos los que quieran irse en sus vehículos, podrán irse. Nosotros, en principio, estamos estacionando un minibús, un autobús pequeño en la parte lateral, aquí, por la entrada de los diputados, donde siempre se colocan cada vez que vamos a salir. Entonces, los que quieran irse en el autobús, nos podremos ir ahí y los que quieran irse en su propio vehículo, se van en su vehículo. En breve Félix, gestiónate con doña Olivia, para que nos den el punto en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

que nosotros debemos estar, que se está coordinando allá, en San Cristóbal, donde vamos a ir. Entonces, en esa virtud, pienso yo que no haríamos o que haríamos un servicio más completo, oigan bien señores diputados, si nosotros no vamos con las manos vacías. Muy bien que nuestro papel de fiscalización, de observación, como hemos hecho en otras ocasiones donde hay tragedias, siempre apersonamos una comisión, pero en este caso entendemos nosotros que no debemos ir con las manos vacías. Tenemos una fórmula, que la hemos compartido con los señores voceros, que más o menos todos estuvimos de acuerdo, en que cada diputado haga un pequeño aporte, muy pequeño, pero significativo y como somos ciento noventa, ayudaría a que la Cámara pueda apersonarse ante el comité que está preparando, o que está dándole el frente a toda la situación, que me parece, según me informaron, que lo coordina la señora gobernadora de San Cristóbal. Y entonces, que nosotros llevemos ese aporte, con la finalidad de que pueda convertirse en soluciones, que en esta emergencia tanto lo necesitan los afectados por esta situación en la provincia de San Cristóbal. Entonces, nosotros haríamos ese aporte, cada uno de los diputados y para ello hemos preparado un proyecto de resolución que esperamos conocerlo en el mismo día de hoy y que lo aprobemos en el día de hoy, que lo están suscribiendo los voceros. Aquí están ya los voceros que han firmado: Julito Fulcar, Luis Henríquez, Máximo Castro Silverio, Elías Wessin Chávez, Héctor Félix, quien firmó en su condición de vicevocero, el vocero todavía no estaba, pero él está de acuerdo, también, de acuerdo a la seña que ya me hizo, él está de acuerdo. También, el vocero del PRD; el diputado Pedro Martínez, vocero de Alianza País; Juan Dionicio Rodríguez, Tobías Crespo; Agustín Burgos, en su condición de miembro del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Bufete Directivo, Nelsa Shoraya Suárez y Olfanny Méndez, lo suscriben. Así como los señores diputados que quieran firmar el proyecto, nosotros, también, lo tenemos aquí abierto, para que lo puedan firmar. Es la resolución de la Cámara de Diputados, mediante la cual se autoriza a una asistencia económica, a los fines de ayudar a las personas afectadas en la tragedia ocurrida el 14 de agosto del año 2023, en el municipio de San Cristóbal, provincia de San Cristóbal. Entonces, la Cámara haría el aporte de lo restante, serían dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00), somos hábiles, aunque la matrícula es de ciento noventa, somos ciento ochenta y nueve, todo el mundo sabe que tenemos una situación con un diputado, que no lo podemos involucrar en este momento en eso; seríamos ciento ochenta y nueve, y la Cámara aportaría los restantes, que son ciento diez mil pesos (RD\$110,000.00). En ese sentido, someto a votación incorporar en la agenda, en la estructura 9, este proyecto de resolución. Si los señores diputados tienen a bien el que se incluya en el orden del día, que por favor lo expresen pulsando ‘sí’, y si no, que se expresen pulsando ‘no’. A votación, la inclusión al orden del día de esta resolución”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuese incluida la iniciativa número 10511-2020-2024-CD en la estructura 9, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando.

Reitero, me disculpo, que estamos un poquito disfónico, producto de una afección gripal.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. No le sale a Manuel Díaz la votación, ni a Ferreira, ni a...

Okey, todos a los demás sí...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, a unanimidad de los votantes.

Entonces, de inmediato comenzamos con el orden del día, con el 5.1...

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

PUNTO NO.5.1: Observación del Poder Ejecutivo a la Ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional, vía Senado de la República, recibida el 08/08/2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio con plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio de solicitud de extensión de plazo recibido el 23/05/2023. Aprobada la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Reenviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en 2da. Discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) para 2da. discusión recibido el 24/07/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Firmado Presidencia y Secretarios el 26/07/2023. Certificado el 26/07/2023. Despachado devuelto al Senado mediante oficio No.00331 el 26/07/2023. Aviso



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

al Presidente de la Comisión de Industria y Comercio mediante el oficio No.00332 el 26/07/2023. Observado por el Ejecutivo vía Senado el 08/08/2023. En OD Observado por el Ejecutivo vía Senado en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio a plazo fijo de 1 semana en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 14/08/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 15/08/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 15/08/2023. [»Número de Iniciativa: 09533-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar, como hay algunas observaciones con este proyecto. Vamos a solicitar que lo dejemos sobre la mesa, de nuevo, en el día de hoy, para que lo podamos conocer en los próximos días de las próximas sesiones. Someto a votación que sea dejado sobre la mesa el 5.1, los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, sobre la mesa...”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la observación del Poder Ejecutivo fuese dejada sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Lo estamos dejando sobre la mesa. Estamos votando dejar sobre la mesa el 5.1. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, estamos en el tiempo todavía, se termina. Se termina el tiempo. Todavía hay tiempo para votar, los que no han votado, ahora sí...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se autoriza otorgar una asistencia económica a los fines de ayudar a las personas afectadas en la tragedia ocurrida el 14 de agosto de 2023, en el municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Rafael Tobías Crespo Pérez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Máximo Castro, Luis Manuel Henríquez Beato, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Héctor Darío Félix Félix, Elías Wessin Chávez, Agustín Burgos Tejada, Radhamés Camacho Cuevas, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Ydenia Doñé Tiburcio, Priscila Celvia D’Oleo Agüero, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Verónica María Contreras de Jesús, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Danny Rafael Guzmán Rosario, Rosa Hilda Genao Díaz, Manuel Antonio Díaz Santos). Depositado el 17/08/2023.

»Número de Iniciativa: 10511-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, conocemos el... En lo que terminamos de poder tener físicamente la resolución, atención, por favor. En lo que terminamos de poder tener, físicamente, la resolución, vamos solicitar, porque le corresponde de una vez, la agenda es corta, dejar sobre la mesa el 9.1, en lo que la tenemos a mano, que nos la están fotocopiando, dejarla sobre la mesa para que conozcamos el otro punto del orden del día y luego, entonces, conocemos el 9.1. Dejar, momentáneamente, sobre la mesa el 9.1, que es la resolución que le corresponde de inmediato, para luego de conocer el 11.1, conozcamos este punto. A votación.”

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese dejado sobre la mesa, para pasar a conocer el punto 11.1, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ivonny agilice la copia. Dejarlo, momentáneamente, sobre la mesa hasta que conozcamos los puntos pendientes....”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este... Ahora conocemos el 11.1”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que modifica la Ley No.366-22 del 08 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023, y su adenda remitida por el Poder Ejecutivo el 08 de agosto de 2023. Adenda remitida por el Poder Ejecutivo el 15 de agosto de 2023, que sustituye la remitida el 08 de agosto de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 01/08/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Adenda 1 remitida por el Poder Ejecutivo el 08/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 09/08/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Leído el informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Adenda 2 remitida por el Poder Ejecutivo el 15/08/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 15/08/2023. Aprobada la sustitución de la adenda remitida el 08/08/2023. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda y su adenda del 15/08/2023, en la sesión No.4, Ordinaria, del 15/08/2023.
»Número de Iniciativa: 10087-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...del 08 de diciembre del año 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado y su adenda remitida por el Ejecutivo el 08 de agosto y la adenda remitida por el Poder Ejecutivo el 15 de agosto, que sustituye a su vez la del 08 de agosto del año 2023. En virtud de que este proyecto fue conocido y debatido ampliamente por esta Cámara de Diputados, sometemos a votación que sea liberado de los trámites, tanto el proyecto como las comunicaciones de las adendas y, porque ya las leímos y el informe que rindió la comisión. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 004

Sometido a votación que el proyecto ley con su adenda y su informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: **APROBADO. 77 DIPUTADOS A FAVOR, 29 DIPUTADOS EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no. Varios diputados no han votado todavía, liberar de los trámites de lectura el proyecto, el informe y las adendas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de los trámites. Someto a votación, en segunda lectura, con su adenda, el proyecto de ley que modifica la Ley 366-22 del 08 de diciembre del año 2022 y que aprueba el Presupuesto del 2023, el Presupuesto General del Estado, y su adenda sometida por el Poder Ejecutivo el 08 de agosto del año 2023



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

y la adenda sometida el 15 agosto del año 2023 y que sustituye a la adenda del 08 de agosto del año 2023. Con su informe, en segunda lectura. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley con su adenda y su informe: **VOTACIÓN DETENIDA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, tiene razón la diputada, sí, es verdad, discúlpeme, paren la votación, ella tiene razón. Ella sometió unas modificaciones y la verdad es que aquí, concentrado, no miré para allá. Préstemela, sí, yo soy compromisario de la palabra. Yo le pedí que la dejáramos para la segunda lectura, le ofrezco disculpas. Por razones de la dificultad que tengo en el habla, voy a solicitarle a la señora Shoraya Suárez, que le dé lectura a las modificaciones que ha solicitado la honorable diputada... Shoraya Suárez dará lectura a las modificaciones que ha solicitado la diputada Ysabel de la Cruz. Le ofrezco disculpas, porque lamentablemente... Adelante”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proyecto de ley que modifica la Ley No.366-22, del 8 de diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023. Proponente de la enmienda: Ysabel de la Cruz.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Enmienda presentada. Asignar cuatrocientos millones para la construcción de la planta de tratamiento de Villa Liberación, para la sustitución de redes de alcantarillado y construcción de red de saneamiento de agua y saneamiento pluvial. Reducido de la partida de la Presidencia de la República, de cinco mil millones quinientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y uno. Dicho monto será asignado a la CAASD, Corporación de Alcantarillado y Acueducto de Santo Domingo. Suscribe: Ysabel de la Cruz.

Propuesta de modificación. Proyecto de ley que modifica la Ley No.366-22, del 8 de diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023. Suscribe: Ysabel de la Cruz. Reducción de la partida.

Enmienda presentada. Reducción de la partida asignada al Ministerio de la Presidencia No.0201, cinco mil millones quinientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y uno. Suscribe Ysabel de la Cruz”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Voy a someter las modificaciones que ha solicitado la honorable diputada doña Ysabel de la Cruz. Voy a someter las modificaciones, solicito a los señores diputados que pongan atención. Doña Ysabel, también fue a la Comisión y solicitó las modificaciones y como la comisión no las acogió, entonces ella la trajo al Pleno, que es su derecho. Y nosotros, reitero, nos habíamos comprometido y hemos dicho aquí que, si nos comprometemos con una cosa, tenemos que cumplirla, porque si no, después no se pueden hacer acuerdos. Entonces, ahora someto a votación las modificaciones leídas por Shoraya Suárez y que ha sometido la honorable diputada doña



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Ysabel de la Cruz, al proyecto de ley del presupuesto y al informe. A votación las modificaciones de la honorable diputada doña Ysabel de la Cruz. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Por favor”.

Votación 006

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por la diputada Ysabel de la Cruz Javier, leída por Secretaría, resultó: **RECHAZADA. 52 DIPUTADOS A FAVOR, 59 DIPUTADOS EN CONTRA DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Según sea su criterio, emita su voto....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fueron rechazadas. Entonces, ahora si someto a votación, rechazadas las modificaciones, el proyecto de ley que modifica la Ley No.366-22, del 8 de diciembre del año 2022 y que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023, con sus adendas remitidas por el Poder Ejecutivo y su informe. A votación...

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su adenda: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 66 DIPUTADOS A FAVOR, 43 DIPUTADOS EN CONTRA DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ahora sí. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el Presupuesto, en segunda lectura”.

PUNTO NO.9.1: (RETOMADO) Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se autoriza otorgar una asistencia económica a los fines de ayudar a las personas afectadas en la tragedia ocurrida el 14 de agosto de 2023, en el municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Rafael Tobías Crespo Pérez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Máximo Castro, Luis Manuel Henríquez Beato, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Héctor Darío Félix Félix, Elías Wessin Chávez, Agustín Burgos Tejada, Radhamés Camacho Cuevas, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Ydenia Doñé Tiburcio, Priscila Celvia D’Oleo Agüero, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Verónica María Contreras de Jesús, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Danny Rafael Guzmán Rosario, Rosa Hilda Genao Díaz, Manuel Antonio Díaz Santos). Depositado el 17/08/2023.
»Número de Iniciativa: 10511-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar a la señora secretaria..., ¡ah!, no; el señor secretario, doctor Agustín Burgos, que dé lectura al proyecto. Adelante doctor Burgos”.

LECTURA DE PROYECTO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ ¿Algún diputado al uso de la palabra? profesor Radhamés Camacho Cuevas”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Yo sé que Eugenio Cedeño, que es un diputado que presta mucha atención, como Carlos, saben lo que significa para nosotros aprobar una resolución de este tipo. Ni las reservas económicas de China, ni la Reserva Federal de Estados Unidos, ni de ningún país del mundo llamado desarrollado, ni del G-20, ni del G-8; todos esos recursos juntos no alcanzan para pagar, para sobrellevar, para alivianar, para curar el dolor que sentimos los dominicanos por esta tragedia y sobre todo los ciudadanos y ciudadanas de San Cristóbal. Como decía la mamá de un amigo nuestro: ‘a los velorios usted no puede ir solamente con las lágrimas’; es una expresión sociológica que fortalece la solidaridad de los dominicanos y dominicanas ante cualquier catástrofe, sin importar el color de su piel, ni el credo religioso, ni el color de su partido, ni el equipo de béisbol por el que simpatiza. Es dolorosa aquella tragedia, mis tías viven en la Padre Ayala número 200 y su casa parece que va a haber que demolerla, Pirrín, la casa de las tías nuestras, de Rosa María y de Nidia, parece que va a haber que demolerlas. Yo, por eso he querido, presidente, tomar este turno, para solicitarles a todos los diputados y diputadas, que aprobemos a unanimidad esta resolución, que como dije al principio, es una acción de solidaridad simbólica, como nosotros lo hacemos cada mes, doña Lila, cada mes nosotros tomamos de nuestros salarios, cada mes, nosotros tomamos de nuestro salario todos los meses una acción mayor, a veces, que esa de solidaridad, ¡de solidaridad! Hay una zona que se llama Moscú, que le dicen la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Gallera de Feló, ayer yo autoricé una ayuda para un jovencito que lo atracaron y le quitaron su medio de trabajo, que era el motor, pero tiene una mano que, si no se le hace una cirugía y se le repite en terapia, Agustín, él no va a poder seguir conduciendo, eso lo hacemos nosotros. Pero, esta acción, que ha estremecido el país y que ha sido objeto, para que nosotros recibamos solidaridad del mundo entero. Por eso, yo quiero pedirles a los diputados y a las diputadas, que aprobemos a unanimidad esta resolución y, por igual, que hagamos el esfuerzo por estar presentes allá, en el lugar de los hechos. Yo, presidente, me estoy inscribiendo para asistir, también, a ese lugar por donde yo generalmente paso, una o dos veces al mes. Muchas gracias, señor presidente, diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, otorgo el uso de la palabra a Máximo Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “Yo creo, presidente, que la situación que se ha presentado en San Cristóbal, que no solamente enluta esa provincia y ese sector, sino al país, el país ha sentido, con gran profundidad, ese acontecimiento, que nos pone a nosotros, los seres humanos, en actitud, no solamente de tomar medidas de esta naturaleza. Creo que la Cámara de Diputados manda un mensaje importante con este gesto, no es el valor, no es el valor del contenido de esa resolución, que fue y está siendo firmada casi por todos los diputados y diputadas, sino, es la intención de ser solidarios y llegar allí, realmente, no solamente, como decía el profesor, con las lágrimas, sino, con algunas posibilidades, porque la situación que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

se vive allí, que aparenta en la imágenes, como un campo de batalla, debe llenar de tristeza al pueblo dominicano. Y nosotros, que somos representantes del pueblo y representamos todos esos sectores y, sobre todo, los sectores vulnerables de la República Dominicana, nos unimos en la mañana de hoy, para acudir, no solamente al terreno de los hechos, sino para mandar este mensaje de unidad y unirnos al dolor que afecta esas comunidades y que afectan al pueblo dominicano y que ha sido un sentimiento del pueblo dominicano que lo ha tomado como una pérdida grave en una situación de tanta dificultad. Por lo que, también, acudimos a los colegas diputados y diputadas, a que aprobemos esta resolución y nos unamos en este momento, en esta situación de dolor de toda la gente. Y todos los familiares que perdieron tantas gentes importantes, donde murieron niños, murieron ancianos, murieron personas trabajadoras, que se desenvolvían en el trabajo y las labores cotidianas que hacemos los seres humanos. Así que, muchas gracias presidente, colegas diputados, los invito a que todos aprobemos esta resolución. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, ahora otorgo el uso de la palabra la honorable diputada Ydenia Doñé, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad que ver el gesto de mis colegas, de casi todos, apoyar esta resolución, esta iniciativa que va en beneficio de esas familias que hoy perdieron todo, porque perdieron un ser querido, la persona queda vacía. En el día de ayer mis colegas, después de salir de aquí, tuve que visitar algunas de las familias donde fallecieron algunos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

de sus miembros. Hay que ver cómo esas familias se encuentran devastadas, no hay recursos que podamos llevarles, que pueda subsanar ese dolor que hoy atraviesan esas familias. Pero, de alguna manera, tenemos que ir, aunque sea en pos de llevarles algo que pueda aliviar la situación en la que ellos están viviendo. Muchas de esas personas son personas pobres, que solamente vivían del día a día y que hoy están allí velando uno de sus seres queridos y que las personas que vivían en el entorno, muchas de esas personas perdieron parte de sus ajuares, perdieron sus viviendas ahí, destruidas. Por lo que nosotros les solicitamos a nuestros queridos colegas, diputados y diputadas, además de agradecerles este gesto de verdad, de solidaridad con San Cristóbal, con mi pueblo, agradecerles, también, que los que puedan ir en esta tarde, hagan acto de presencia, porque así pueden ver lo que allí pasó y que sepan que no están sembrando en el vacío, que San Cristóbal se los agradecerá infinitamente. Que Dios bendiga a cada uno de ustedes por tener esa alma noble y ser tan solidarios con nuestra provincia. Buenas tardes y muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias doña Ydenia. Ahora otorgamos el uso de la palabra a la honorable diputada Margarita Tejeda”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es muy importante que tengamos en cuenta que a pesar de que vayamos a llevarles los recursos económicos que amerita esta ocasión, también es importante la solidaridad, el apego a esa persona, que no hay dinero en el mundo que pueda reponer las pérdidas humanas que han tenido esas familias; el aporte, lo material se consigue,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

pero la vida humana es uno de los factores más importantes que debemos preservar. Yo sé que cada uno de los diputados y diputadas aquí presentes no tendrán ninguna objeción con un aporte que les hagamos, pero vamos a la solidaridad, al apoyo emocional, a la ayuda psicológica, que estas personas, en el día de hoy y por mucho tiempo, demandarán. Por esto, yo les pido, a cada uno de mis colegas diputados y diputadas, que este aporte no esté en discusión, que cada uno está consciente de la situación por la que atraviesa nuestra amada provincia de San Cristóbal, básicamente, el municipio cabecera y yo sé que cada uno de nosotros está acorde con aprobar este proyecto de resolución. Por eso, Dios y el pueblo lo tomarán en cuenta; apoyemos esta causa, que hoy son ellos, pero próximamente o a futuro podrán ser otras circunstancias. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doctora. Ahora, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Tulio Jiménez”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hoy me siento orgulloso de compartir esta curul con ustedes, legisladores, diputados y diputadas, porque hoy veo cómo es el sentimiento de todos los que estamos aquí, que no importa en el lugar que la tragedia pueda pasar, sino que, todos nos ponemos a una para llevar ese granito de arena, ese trabajo por el cual nos elige el pueblo. Felicitamos a todos los voceros, al presidente de la Cámara y a todos los diputados que han firmado esta resolución, para ir, para llevar este granito de arena a esos hombres y mujeres que en este momento lo ameritan y lo necesitan más que nunca. Pero, presidente, es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

importante que usted pueda saber y que el país y el mundo lo pueda saber, que tanto nosotros, como los demás diputados hemos estado en el día a día, hemos llegado a las seis (6:00), a las cinco (5:00) de la mañana, a ver esa situación, a ver el problema que pasó allí y hemos estado visitando esas familias y hemos estado dándoles ese calor humano y diciéndoles que San Cristóbal está con ellos, con ese dolor que hoy afecta, que hoy están pasando los hombres y mujeres de nuestra provincia, que veintisiete hombres y mujeres han perdido la vida, que cincuenta están heridos y están en hospitales todavía. Nosotros, aquí, nada más les vamos a decir a ustedes, mil gracias a todos aquellos que han puesto ese granito de arena; hoy se ve la solidaridad que tienen estos ciento noventa hombres de este Congreso, y mujeres, a favor de un país. El mundo lo está viviendo, lo está escuchando, pero hay que decir aquí, al César lo del César. Y quiero felicitar y darle las gracias al Banco Popular, por donarle, por donarnos, a la provincia San Cristóbal, treinta millones de pesos (RD\$30,000,000.00), y aquí nosotros, como representante, le damos las gracias a esa institución, porque está colaborando para que nuestra provincia, nuestro pueblo, nosotros podamos llevar esa ayuda y salir a ayudar a esos hombres y mujeres que así lo necesitan. Muchas gracias, presidente de la Cámara”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otoniel Tejada, tiene la palabra”.

Diputado Otoniel Tejada Martínez: “Este turno sirve para yo darles las gracias a los colegas diputados, por hacer esta noble resolución, que no menos merece San Cristóbal en este momento. Me siento orgulloso de pertenecer a esta Cámara de Diputados, con sentido



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

solidario, sentido común, con la realidad que está viviendo esta provincia de San Cristóbal. Aunque lo material no determine la solución de los tantos problemas que ha causado esta tragedia a San Cristóbal, no menos cierto es que esta ayuda solidaria, que hoy la Cámara de Diputados aprobará, que no tengo duda que todos los diputados la probarán, va a ir en beneficio de que San Cristóbal sepa que desde la Cámara de Diputados, es el Poder del Estado que estará acompañándolos en todo este proceso. Agradecer las instituciones bancarias a través del Banco de Reservas, que ayer estuvo en la provincia y expresó un programa de flexibilidad, a todos los empresarios que tenían negocios y tienen afectados en esa zona. Agradecer al Banco Popular, también, por su donación de treinta millones de pesos, que van a ir en rescate de los daños causados por eso. Gracias diputados, gracias. San Cristóbal se los va a agradecer porque en este momento no esperábamos menos de la Cámara de Diputados. Muchas gracias, colegas diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Elías Wessin Chávez, vocero de la bancada PQDC y diputado independiente”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “La Cámara de Diputados, como cuerpo legislativo, dice presente ante un hecho tan trágico como el que ha vivido San Cristóbal. Nosotros, en ese espíritu de solidaridad, también, nos permitimos felicitar a todos los colegas. Pero yo quiero hacer un llamado, en este caso, a las autoridades gubernamentales, así como a los incumbentes de los ayuntamientos de los diferentes municipios. Después de ver lo que ha



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

sucedido, es lógico que lo que explotó allí, una industria, una fábrica, todavía no se sabe porque se está investigando, nunca debió de haber estado ahí. ¿Por qué?, bueno, porque ahí, alrededor, vivía gente, había otros comercios y se supone que una industria, donde hay una caldera, una planta de gas, una bomba de gasolina, no debería estar situada donde vive la gente; ese no es el hábitat de una empresa de esa naturaleza. El llamado es en consecuencia, presidente y colegas diputados, a que haya una verdadera planificación urbana, a que los ayuntamientos, realmente, se ocupen de lo que tienen que ocuparse. Fíjese que ahora mismo, si usted hace una inspección en el Distrito Nacional, se va a encontrar sectores que, en el medio de esos sectores, donde hay condominios, donde hay casas, hay plantas de gas instaladas y hay bombas de gasolina instaladas que no deberían estar ahí. Entonces, es una responsabilidad, no estoy diciendo que, del gobierno, de este gobierno, del anterior no, no, es algo que viene de lejos y que ese toro hay que agarrarlo por los cuernos y de una vez por todas hacer un verdadero ordenamiento territorial. Esperamos que esa ley, realmente, se aplique y se les aplique a aquellos que tiene que aplicárseles, porque muchas veces corren las influencias de todo tipo para que este tipo de industrias se instalen donde no deben instalarse. De manera que, presidente, este turno, nosotros queremos ratificar nuestra solidaridad, expresar nuestra tristeza, también hacerles un llamado a los partidos políticos, aquí representados, para que se sumen al auxilio que requiere y la solidaridad que requieren estas familias que han perdido a sus seres queridos; auxilio, que no tiene que traducirse en lo económico solamente, sino en la presencia y en ayuda de otro tipo. Muchas gracias señor presidente y colegas diputados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Vamos pidiéndoles a los señores diputados que ya, verdad, porque ya se han expresado las diferentes bancadas. El honorable diputado Sócrates Pérez, esperamos que de aquí en adelante seamos más cortos, para poder concluir con esta situación. Adelante, honorable señor diputado Sócrates Pérez”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Señores, yo creo que las palabras que nosotros podamos expresar aquí es poco para lo que sucedió en nuestra amada provincia de San Cristóbal, de dónde somos oriundo, nativo de Cambita Garabito. Pero, creo que un granito de arena que se ponga hace falta y es lo que está haciendo este Congreso hoy y, por tal, nosotros felicitamos. Pero, creo que debemos de prepararnos hacia el futuro, porque no hay palabras para reparar tan irreparable pérdida, porque hoy son veintisiete seres humanos, dominicanos y dominicanas, que han fallecido, pero que hay cincuenta y tres heridos en los hospitales de este país. Entonces, como dice la Biblia, que no solamente de pan vivirá el hombre, nosotros, en el día de hoy, presidente, sometimos una resolución donde le estamos pidiendo al Poder Ejecutivo, que se apruebe en este país un banco de piel y de tejido humano, para que tengamos, en este país, un banco de piel y tejido, ¿por qué?, porque de esos cincuenta y tres dominicanos que están en los hospitales, si no tienen la atención debida, posiblemente, algunos de ellos pasen ya a ser fallecidos también. Entonces, nosotros sometimos este proyecto de resolución, que va a ayudar en el futuro, porque en años pasados tuvimos el problema aquí en Polyplas. Recuerdo que cuando se estaba construyendo el edificio que aloja a Promese, en Santo Domingo Norte, hubo un incendio donde perdieron la vida siete



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

dominicanos y dominicanas, o sea, que no es fortuito; en los últimos años se ha intensificado ese tipo de incendio, ya por gases químicos, que parece ser que fue lo que sucedió en San Cristóbal. Entonces, este este proyecto de resolución va a venir hacia el futuro a salvar vidas de personas que no fallecen en el incendio o en la explosión, pero que fallecen después, porque el país no tiene los insumos para darles el tratamiento. Les vamos a solicitar a todos los colegas, que hoy es San Cristóbal, pero que nosotros todos somos San Cristóbal. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, Manuel Díaz”.

Diputado Manuel Antonio Díaz Santos: “Yo soy de San Cristóbal...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro”.

Diputado Manuel Antonio Díaz Santos: “Como decía usted, anteriormente, el colega, quien me antecedió en palabra, es de Cundun, Cambita, ¿es así, colega?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El fondo de Cundun. Es un cambitero, de los que va y frecuenta mucho su mercado y su plaza a comprar en familia y tiene razón al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

expresarse. Pero, yo, como diputado de San Cristóbal y, quizás, el que más años tengo siendo diputado de la provincia, no puedo quedarme atrás ni decir nada, porque hasta eso lo critican y dicen después: ‘el único diputado que no dijo nada fue el señor Manuel Díaz’. En la parte humana, presidente, me solidarizo mucho con los afectados, con la tragedia, con lo que ha sido ese desastre, con lo que nadie, que tenga familia, quisiera verlo dentro de esa situación y mucho menos nosotros, los políticos, que somos objeto de crítica, cuando no actuamos en consecuencia. Pero, sí debo decirles que secundo mucho lo que señala Wessin en su intervención y como tenemos tres días escuchando, solamente, lo de esta tragedia, que no debió de pasar, porque las autoridades debieron de haber tomado todas las medidas, como lo están haciendo y como se ha hecho con la regulación y las normativas municipales, y sobre todo, aquí, en el Distrito, últimamente, ahora el Ministerio de Vivienda ha asumido una serie de roles que ha sustituido, prácticamente, a lo que es Medio Ambiente, a lo que es la Defensa Civil, a lo que son los ayuntamientos, para su conocimiento, Wessin, como también lo que son los bomberos. No sabemos cuál es el papel de esas instituciones, Wessin, cuando el Ministerio de Vivienda ha asumido un rol en este momento, hace tres o cuatro meses que lo determinaron, de modificar todas esas medidas a tomar, para evitar esas cosas que pasaron, muy lamentables. Pero también, debo decir, que los síndicos son los responsables, porque ellos son los que administran, realmente, lo que son las calles y lo que son las regulaciones de los negocios y de las actividades que allí envuelven. Es lamentable que eso haya pasado, nosotros agradecemos, como decían otros diputados por ahí, los aportes que el sector privado están haciendo para la reconstrucción de todas esas viviendas, de todos esos daños materiales



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

que algunos vehículos sufrieron y también la parte humana, que no se cura, porque realmente queda el dolor en toda la familia y en todos nosotros como sancristobalenses. Muchas gracias y esperamos que voten todos en favor de eso. Y decir y añadir también, presidente, que yo creo que en cosas así, cuando se trata de provincias, los diputados de la zona o de las provincias son los que tienen que firmar y tener la iniciativa y darles la oportunidad que tomen la iniciativa y no personas que ni les duele el muerto, ni tampoco las lágrimas que votan, de manera que nosotros, humanamente, no se ría Yuverka que es así, somos claros, a veces hay personas que se paran ahí a hablar nada más para coger un turno, pero no sienten el dolor ni tampoco sienten la parte humana que significa para uno ver compañeros, como uno que me toca a mí, de doña Ana, que fue destruido su carro y también un pariente. Yo lamento mucho eso y vuelvo y repito, el ministro del Ministerio de Viviendas está haciendo un buen trabajo con relación a lo que son las instalaciones, Wessin, de bombas de gasolina, de gas y otros negocios que son de contenido de productos inflamables, que ahí el peligro y lo que pasó fue más por los negocios que había, que vendían productos inflamables y no tomaron las medidas. Cuando el soldador fue, lo digo responsablemente, un soldador fue a desconectar algo y ahí estuvo el error humano y ese error humano causó esa tragedia. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Julito Fulcar, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Estos son uno de los momentos en que las instituciones y las personas tienen la oportunidad de expresar su vocación solidaria para aquel con el que está en problemas. Esta iniciativa que discutimos hoy en la Cámara de Diputados constituye un gesto de nobleza de los diputados y diputadas aquí presentes y de los que no están, porque procura ir en solidaridad con un pueblo que ha vivido una situación, a lo largo de esta semana, extremadamente difícil. Ver a ciudadanos de San Cristóbal llorando en las calles, en los alrededores de donde ocurrió la explosión, clamando por la recuperación de la salud de los que quedaron vivos, otros clamando por lograr localizar a familiares, que no saben dónde están y otros llorando a sus deudos, es para que le parte el alma a cualquier ciudadano o ciudadana que vea este triste drama. Hay que saludar la acción rápida que ha tomado el gobierno dominicano, que justamente se mudó a San Cristóbal a atender la situación vivida y hoy, justamente, que el Presidente de la República haya declarado este 17 de agosto como día de duelo nacional, a consecuencia de aquella catástrofe que ha ocurrido en San Cristóbal, es para que la Cámara de Diputados tomara una iniciativa de esta naturaleza, que va a aportar un grano de arena a todos aquellos y aquellas que resultaron afectados en la parte material con, justamente, la explosión que allí sucedió. El hecho de que vayamos a aportar un monto determinado de recursos económicos no es el hecho fundamental de la acción que hoy tomamos, sino que lo esencial ha sido, y es, la solidaridad, la expresión de solidaridad, que estamos teniendo con esos ciudadanos y ciudadanas, a los que vamos a visitar dentro de un momento, como ha dicho el presidente de esta Cámara, que vamos a viajar, a expresarles, directamente, nuestra solidaridad a las autoridades, al pueblo de San Cristóbal y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

especialmente, a los afectados con el hecho que allí ha sucedido. En ese sentido, presidente, llamo a mis colegas diputados y diputadas a que apoyemos esta iniciativa y para que, presidente, nos cubramos la espalda con esta resolución, que establezcamos una adición al contenido de la resolución, para que conforme a la Ley 105-13, sobre regulación salarial del Estado dominicano, establezcamos que cada legislador se inscriba autorizando el descuento que se les va a aplicar de los diez mil pesos (RD\$10,000.00), que estamos solicitando, para que nadie, mañana, pueda alegar algún nivel de ignorancia, porque yo sé que todos estamos plenamente de acuerdo con esta decisión que se está tomando en la mañana de hoy. De tal manera que, felicitémonos todos y todas, los diputados y diputadas, por esta acción solidaria y nuestra solidaridad al pueblo de San Cristóbal y a los familiares de los fallecidos, de los heridos o de los desaparecidos, así como, también, a los empresarios que han sufrido merma en la parte de sus empresas. Muchas gracias, señor presidente, y reiteró el llamado a que apoyemos esta iniciativa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Luis Henríquez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Nuestra más profunda solidaridad para los familiares de los veintisiete muertos en esta tragedia, que enluta, no tan solo a San Cristóbal, sino a todos los dominicanos y dominicanas. Y mi solidaridad, también, para los ciudadanos de San Cristóbal que, impactados por esta explosión, han sufrido traumas psicológicos, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

entendiendo que también deben de ser atendidos. Este pueblo tan laborioso, al salir impactado de esta manera, sabemos que, de manera psicológica, también, han sido impactados. Incertidumbre, perturbación y desolación, es lo que siente hoy en la cuna de la Constitución de la República Dominicana, en esta gran provincia del sur del país. Felicitamos a la Cámara de Diputados, a usted, presidente, que sé que usted es parte de la iniciativa, como líder de esta Cámara de Diputados, y sabemos que quizás venga la crítica de que podemos hacer más de diez mil pesos, pero esa simbología es más que el monto que estamos llevando. Es que nosotros, como representantes del pueblo, estamos acudiendo en auxilio a una comunidad que requiere, aparte de recursos económicos, también de la presencia de sus autoridades, y eso hay que felicitarlo. Pero, con nuestra presencia allá hoy, debemos nosotros de hacer un llamado a la atención, a la municipalidad y al Gobierno Central para que no existan más San Cristóbal, ni Villas Agrícolas, tenemos que procurar aprobar el reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial. Que para que no existan más San Cristóbal o Villas Agrícolas, los ayuntamientos asuman su responsabilidad de establecer las regulaciones que su legislación les establece, para que no tengamos esta amenaza en los suelos de nuestras provincias y de nuestros barrios. Nosotros, al hacer un llamado al concurso de que acudamos a San Cristóbal a auxiliar estas personas, también hacemos un llamado a los ayuntamientos para que procuren el verificar, en todo su territorio, si existen otras amenazas como la que lamentablemente explotó aquí en San Cristóbal. ¿Cuántos lugares tendremos en el país que tenemos este tipo de amenaza? Eso nos preocupa y tenemos que ocuparnos, y como Congreso Nacional procurar que los ayuntamientos cumplan con su responsabilidad, en nuestro rol de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

fiscalización, exigirlo. Pero, además, también nosotros aprobar leyes que se han planteado aquí, que diputados del PLD han presentado, como el diputado Sócrates Pérez, que plantea la instalación en el país, en algunas regiones del país, de los bancos de piel para que estos temas puedan ser atendidos correspondientemente, porque hemos tenido escasez de piel para resolver el problema de los quemado. Como, también, el diputado Angelito Estévez de La Vega, también sometió un proyecto de ley para la construcción de bancos de sangre en toda la geografía nacional. Solidaridad para el pueblo de San Cristóbal, pero también, nosotros, como Congreso, tenemos que ocuparnos de que no exista más San Cristóbal y que no exista más Villas Agrícolas. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Último turno, Frank Junior Guerrero. Último turno, ya no vamos a coger más inscripciones”.

Diputado Frank Junior Guerrero Mateo: “Al yo ver, realmente, la pronta respuesta del Poder Ejecutivo, en la situación de San Cristóbal, me sentí orgulloso en ese momento de ser parte del gobierno. En el día de hoy, al ver la acción de solidaridad de los compañeros, diputados y diputadas, me siento súper orgulloso de pertenecer a esta Cámara. En ese sentido, solo quiero agradecer ese gran gesto, tanto del gobierno, como de mis compañeros, diputados y diputadas. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado. Bien, en preparación que vamos a votar. Tenemos, la resolución, fue preparada rápido, entonces tenemos una modificación, para que se le agregue en la parte “*in fine*” del artículo 2, para que diga: ‘Para completar la cifra de dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00), que será el aporte final que hará la Cámara de Diputados’. A votación esta modificación. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando...

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, que dice: Modificar el dispositivo segundo para agregar en la parte in fine la expresión: “, para completar la cifra de dos millones de pesos.”, resultó: APROBADA. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Dice Benedicto que no le sale; la de la doctora Rafaela Albuquerque ya salió. Estamos votando, estamos terminando, con esto terminamos la sesión. Dice Luis René que no se ha registrado... Así mismo... Dos informaciones antes de irnos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la modificación. Someto a votación la resolución mediante la cual se autoriza a otorgar una asistencia económica a los fines de ayudar a las personas afectadas en la tragedia ocurrida el 14 de agosto del año 2023,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

cada diputado aporta diez mil pesos (RD\$10,000.00), la Cámara ciento diez mil, con lo que suman dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00). A votación...

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su modificación: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La llevaremos esta tarde, en la Gobernación, será el punto de reunión, saldremos de aquí a las tres en punto (3:00). Estamos votando, voten, por favor. Dos informaciones, antes de irnos, información nada más, ya aquí terminamos, esta es la última votación. Atención, escuchen, diputados, a las tres en punto (3:00) nos vamos, los que quieran pueden tomar el minibús o ir en su vehículo y nos vamos uno detrás del otro, ahí. Estamos votando. Miren la información es la siguiente, dos informaciones. Por favor, voten, los que no han votado, si alguien no ha votado, por favor, ejerza su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura. Atención, por favor, con su modificación. Atención, por favor, dos informaciones, quiero que me pongan atención, permítame que ellos dos me pongan atención. Miren, colegas, oigan, tenemos aproximadamente un año, aproximadamente, puede ser un poquito más, con una situación que ahora debemos aprovechar para solucionarla. El artículo 64 de nuestro Reglamento es claro, con su párrafo, las bancadas deben estar sentadas juntas, entonces, el vocero Luis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

Henríquez, el vocero Tobías Crespo, el vocero Julito Fulcar, el vocero Pedro Martínez, Saury Mota, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo y Máximo Castro Silverio, quedan comisionados, porque el próximo lunes, nosotros, quien les habla, con doña Ivonny, estaremos aquí a las once (11:00) de la mañana, con una propuesta, que la tenemos y que no altera tanto el tema de la funcionalidad y la costumbre que tienen algunos de los señores diputados, pero las bancadas tienen que estar juntas, dice nuestro Reglamento, artículo 64, en su párrafo. Entonces, el lunes a las once (11:00) de la mañana, nosotros, doña Ivonny y yo, vamos a estar aquí esperando a los voceros de las diferentes bancadas para hacer la reubicación. La Comisión Coordinadora la estamos convocando para el próximo martes, a las doce (12:00) del mediodía. Muchas gracias y nos vemos a las tres (03:00) de la tarde, los diputados que vamos a San Cristóbal. Convocamos a este Pleno para el próximo miércoles, once (11:00) de la mañana. Traigan la propuesta”.

CIERRE DE SESIÓN